

LA MIGRACIÓN LABORAL *DE PERSONAS GUATEMALTECAS* HACIA BELICE



DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Las opiniones expresadas en las publicaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las de la OIM. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, juicio alguno por parte de la OIM sobre la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona citados, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de organismo intergubernamental, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de las personas migrantes.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), bajo el marco del Programa Regional sobre Migración. No obstante, las opiniones expresadas en la misma no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Publicado por: **Organización Internacional para las Migraciones**

Dirección: Avenida Reforma, Edificio Reforma 10, 9-55, zona 10, nivel 11, ciudad de Guatemala

Teléfono: +502 23053000

Correo electrónico: iomguatemala@iom.int

Sitio Web: <https://nortedecentroamerica.iom.int/es/guatemala>

© 2023 Organización Internacional para las Migraciones

Todos los derechos reservados.

Coordinador de Programa: Joaquim Torrinha

Coordinadora de investigación: Carolina López

Autores: Josue Pérez y Rosa Gómez

Revisión Técnica: Antonio Meoño, Fabian Solano, Edgardo García, Natalia Álvarez, Cristina González

Cita sugerida:

Organización Internacional para las Migraciones (2023). La migración laboral de personas guatemaltecas hacia Belice. Disponible en: <https://nortedecentroamerica.iom.int/es/guatemala>

LA MIGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS GUATEMALTECAS HACIA BELICE



TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. RESUMEN EJECUTIVO	8
2. INTRODUCCIÓN	10
3. ACERCA DEL ESTUDIO.....	11
4. METODOLOGÍA	11
4.1. Método de recolección.....	11
4.2. Alcances y limitaciones	12
5. CONTEXTO Y MOTIVACIONES.....	13
5.1. Contexto.....	13
5.2. Flujo migratorio laboral.....	15
6. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	17
6.1. Motivaciones	18
7. PROCESO MIGRATORIO	19
7.1. Origen y destino	19
7.2. El proceso del viaje	21
7.2.1. Mecanismos de regulación migratoria	21
7.2.2. Medios de viaje y temporadas	22
7.3. Reclutamiento y Procesos de Contratación en la Migración Laboral a México	23
7.4. Proceso de contratación irregular.....	25
7.5. Proceso de contratación regular.....	25
8. CONDICIONES LABORALES EN BELICE	27
8.1. Salario o Pagos Recibidos	28
8.2. Jornada Laboral.....	28

8.3. Servicios y datos (registros, servicios antes, durante y al regreso)	29
8.3.1. Antes de cruzar	29
8.3.2. Durante el proceso migratorio	29
8.3.3. Al regreso del trabajo en México	30
9. RIESGOS DE VULNERABILIDADES DE LA MIGRACIÓN A MÉXICO	31
10. CONCLUSIONES.....	32
11. RECOMENDACIONES	33
12. REFERENCIAS	34

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

BDF	Belize Defence Force
BMA	Border Management Agency
BPD	Belize Police Department
BZD	Dólares Beliceños
DTM	Matriz de Seguimiento a la Movilidad (siglas en inglés)
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
GTQ	Quetzales Guatemaltecos
IGM	Instituto Guatemalteco de Migración
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
LFS	Labour Force Survey
MFA	Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade, and Immigration
MGI	Indicadores de Gobernanza de la Migración (siglas en inglés)
MINDEF	Ministerio de la Defensa Nacional
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINTRAB	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
MNDBS	Ministry of National Defence and Border Security
MRT	Ministry of Rural Transformation
MTDR	Ministry of Tourism and Diaspora Relations
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PDH	Procurador de los Derechos Humanos
SIB	Statistical Institute of Belize
SSB	Social Security Board

1. RESUMEN EJECUTIVO

La migración circular de personas guatemaltecas hacia Belice es un fenómeno históricamente recurrente que demanda una comprensión más profunda de sus características. En este contexto, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) llevó a cabo un estudio exploratorio a lo largo de 2022 con el propósito de arrojar luz sobre esta dinámica.

A continuación, presentamos algunos hallazgos relevantes del estudio que brindan un contexto más sólido sobre este flujo migratorio:

- El ingreso a Belice requiere de un pase local para aquellas personas guatemaltecas que residen en los municipios fronterizos y de pasaporte para aquellos que no residen en ellos. Para trabajar, se exige un permiso laboral que debe gestionar la entidad o persona que contrata al individuo.
- Los nacionales guatemaltecos conforman el 4,86 por ciento de la población migrante en Belice, posicionándolos como el grupo más numeroso. Según fuentes oficiales de septiembre de 2021, la fuerza laboral guatemalteca en Belice se estimaba en 10.960 personas (SIB, 2021).
- El presente estudio identificó 11 municipios en cuatro departamentos como los principales lugares de origen de las personas migrantes guatemaltecas que se dirigen a Belice por razones laborales. La mayoría de estos municipios presenta indicadores de pobreza multidimensional.
- Los municipios fronterizos con mayor flujo hacia Belice son Melchor de Mencos en Petén, y Puerto Barrios y Livingston en Izabal. La migración ocurre por vía terrestre en Petén y marítima en Izabal (IGM, 2023).
- Entre 2022 y junio de 2023, los flujos migratorios entre Guatemala y Belice alcanzaron 613.739 movimientos, con una tendencia negativa neta de 7.300 personas en diciembre de 2022, según el Instituto Guatemalteco de Migración. Los flujos migratorios mostraban una equitativa representación de hombres y mujeres.
- Los meses de marzo y agosto registran la mayor movilidad entre los dos países debido a las cosechas agroindustriales.
- Las restricciones de movilidad humana, implementadas por el gobierno de Belice debido a la pandemia, se extendieron desde marzo de 2020 hasta febrero de 2022. (BTB, 2022)
- Entrevistas realizadas en Guatemala revelaron que la migración laboral hacia Belice se motiva principalmente por razones económicas, ya que los salarios percibidos allí son superiores al convertirlos a quetzales.
- Para aquellos que provienen de otros departamentos y carecen de permisos laborales al llegar a Belice, la empresa tramita el permiso en paralelo a su empleo, lo que puede dejarlos en una situación de vulnerabilidad y con riesgo de detención al carecer de documentación adecuada.
- Se identificaron 11 localidades de destino en Belice, siendo particularmente relevantes las ubicadas en los Distritos de Cayo y Toledo debido a su proximidad con las zonas migratorias guatemaltecas.

- La migración laboral guatemalteca hacia Belice se caracteriza mayoritariamente por un patrón pendular, con trabajadores transfronterizos que viajan diariamente por motivos laborales. No obstante, también se observa un movimiento de mayor alcance y duración, en el que las personas migrantes permanecen en Belice durante temporadas prolongadas y regresan al finalizar sus contratos.
- La población migrante es en su mayoría adulta y cruza la frontera con un Pase Local emitido por el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM).
- Las redes personales, incluyendo amigos, familiares y conocidos con experiencia laboral en el destino, son los principales medios de búsqueda de empleo. Las ocupaciones agrícolas, de construcción y pesca son las más comunes, con ciertas variaciones según el lugar de origen. Los trabajadores de otros departamentos acceden a empleo a través de contratistas que los reclutan en las comunidades y los trasladan a la frontera.
- Según las entrevistas, el proceso de migración irregular varía según la ruta de salida de Guatemala y tiende a ser simple y de bajo costo. En contraste, el proceso de migración regular es más complejo y costoso tanto para los trabajadores como para los empleadores.
- Las condiciones contractuales en el destino dependen del sector económico al que se incorporen, así como de su estatus migratorio.
- A lo largo del proceso de migración regular, tanto instituciones guatemaltecas como beliceñas están involucradas en la búsqueda de mitigar riesgos y vulnerabilidades en cada etapa del ciclo migratorio.

2. INTRODUCCIÓN

La escasa demanda por mano de obra, la falta de recursos para emprender un negocio propio y la poca formación de capital humano, son algunas de las dificultades que enfrentan las personas guatemaltecas al tratar colocarse en los mercados laborales locales. En su conjunto estas dificultades generan las condiciones estructurales para que las personas queden desempleadas. Ante las necesidades humanas de vivienda digna, alimentación, educación y ocio, las personas optan por migrar, a manera de mejorar su bienestar social y económico. En particular, las personas guatemaltecas han optado por migrar a Belice con fines laborales desde hace más de cuatro décadas. Sin embargo, las vías regulares para migrar a Belice por motivos laborales son limitadas y, muchas de las personas guatemaltecas frente a sus necesidades y limitaciones han rescindido de ellas.

La movilidad humana regular, que se rige por las normativas vigentes de los países en cada una de las etapas del ciclo migratorio, es de beneficio para la persona migrante, en cuanto se preserva su dignidad humana y su bienestar en todo momento. Es a través de esta, que independiente del lugar que transite o sea su lugar de destino final, sus derechos humanos

y laborales son protegidos y se evitan los riesgos asociados a la migración. Sin embargo, el llevar a cabo estos procesos regulares puede conllevar costos y procesos complejos, lo que puede desincentivar a la población migrante a realizarlos; tal es el caso de los nacionales guatemaltecos.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Guatemala a través de este estudio busca contribuir al desarrollo e implementación de políticas públicas basadas en evidencia que fomenten la protección, la regularización y que faciliten la contratación equitativa y ética de las personas guatemaltecas y, que con ello se asegure el trabajo decente de las personas migrantes, como dictan los objetivos uno, cinco y seis, dieciséis y veintidós del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

Para comprender las características del flujo migratorio hacia Belice por motivos laborales, se realizó este estudio exploratorio centrado en la experiencia de la población guatemalteca mayor de 18 años que elige Belice como destino final o que decide residir temporal o permanentemente en el país vecino para trabajar. Este estudio se basó en los resultados de una consultoría realizada en 2021, que incluyó entrevistas en terreno para abordar el tema. Se presentan aspectos que exploran las motivaciones de las personas, las características de sus lugares de origen, los procesos de contratación, las rutas frecuentadas, los meses de migración y su duración en Belice, así como las condiciones laborales que experimentan en dicho país.



3. ACERCA DEL ESTUDIO

Objetivo General:

Elaborar un diagnóstico de acuerdo con las categorías de análisis, que permita conocer las características del desplazamiento laboral de personas guatemaltecas, mayores de edad, que migran hacia Belice.

Objetivos Específicos:

1. Determinar los departamentos y municipios de residencia habitual de las personas trabajadoras guatemaltecas que migran hacia Belice.
2. Identificar las causas y motivaciones fundamentales que llevan a las personas guatemaltecas a migrar a Belice con fines laborales.
3. Caracterizar los sectores ocupacionales en los que se desempeñan las y los trabajadores guatemaltecos que migran hacia Belice.
4. Identificar la presencia de patrones cíclicos en la temporalidad y elección del sector económico en la población objetivo.
5. Identificar y analizar en detalle las principales rutas migratorias utilizadas por las y los trabajadores guatemaltecos en su migración hacia Belice, haciendo énfasis en los puntos de origen y destino.
6. Caracterizar el proceso de reclutamiento y las condiciones laborales de las personas migrantes guatemaltecas que se desplazan hacia Belice.

4. METODOLOGÍA

Este estudio es de tipo descriptivo, de enfoque mixto, en cuanto se emplearon métodos cuantitativos y cualitativos para conocer y describir el ámbito de la migración laboral, desentrañando los procesos migratorios que experimenta la población. Para la parte cuantitativa se utilizó la técnica de muestreo por conveniencia que consistió en la identificación de las personas que cruzan la zona adyacencia con fines laborales sin distinción de sexo, edad o lugar de procedencia. La hipótesis de la que parte, es que existe una comunidad guatemalteca mayor de 18 años que migra hacia Belice por razones laborales, que tiene patrones cíclicos como empleos estacionales o relaciones laborales continuas con un mismo empleador, entre otros. En este se examinan las condiciones de informalidad y vulnerabilidad vinculadas con la migración irregular.

4.1 Método de recolección

La recopilación de información se realizó en tres ubicaciones: Melchor de Mencos en Petén, Puerto Barrios en Izabal y Ciudad de Guatemala. Para cumplir con los objetivos planteados, se implementó el componente de “Encuestas” de la Matriz de Seguimiento al Desplazamiento (DTM, por sus siglas en inglés). El presente estudio se fundamentó en el levantamiento de datos obtenido por medio de 75 encuestas con personas migrantes laborales con destino

a Belice, llevado a cabo por la OIM en 2021 cuyo propósito fue comprender las características de la migración laboral hacia Belice. Adicional a ello se realizó un trabajo de campo en 2022 que consistió en dos etapas, en la primera etapa, se realizaron entrevistas semiestructuradas con funcionarios que atienden a la población objetivo (personas que migran a Belice con fines laborales) en los lugares mencionados, además de tres grupos focales con funcionarios. En la segunda etapa, se realizaron ejercicios de observación mediante visitas a las instalaciones de las delegaciones migratorias en la zona de adyacencia entre Guatemala y Belice. La recopilación de datos tuvo lugar en julio de 2022.

Para complementar los datos, se recurrió a fuentes secundarias y datos oficiales de ambos países relevantes para el estudio. Los resultados que se exponen a continuación son fruto del análisis de ese estudio y la información aportada por los participantes del proceso, tanto a través de entrevistas individuales como de grupos focales.

4.2 Alcances y limitaciones

Las limitaciones de este estudio derivan principalmente de su enfoque descriptivo y la selección de las tres localidades específicas para la recolección de información. A lo que se le suma la representatividad limitada debido a que el muestreo por conveniencia no es representativo de la totalidad de las dinámicas migratorias entre Guatemala y Belice. Así como la temporalidad de la información ya que la toma de los datos se realizó en 2021 y hasta ahora se reflexiona sobre ellos.

Entre los alcances que se pueden mencionar están:

- El estudio permite identificar patrones y tendencias en la migración laboral desde Guatemala hacia Belice en las áreas seleccionadas, lo que brinda una visión inicial de cómo opera este fenómeno.
- Se logra una caracterización de la población migrante, incluyendo aspectos sociodemográficos, motivaciones, destinos y sectores de empleo, proporcionando una comprensión más completa de quiénes son las personas migrantes laborales y por qué migran.
- El estudio brinda la oportunidad de analizar las condiciones laborales y los niveles de informalidad a los que se enfrentan las y los trabajadores migrantes guatemaltecos en Belice, ofreciendo información valiosa sobre su bienestar y derechos laborales.
- Permite explorar las rutas y medios utilizados por las personas para trasladarse entre Guatemala y Belice, lo que puede arrojar luz sobre las conexiones y redes de migración existentes.

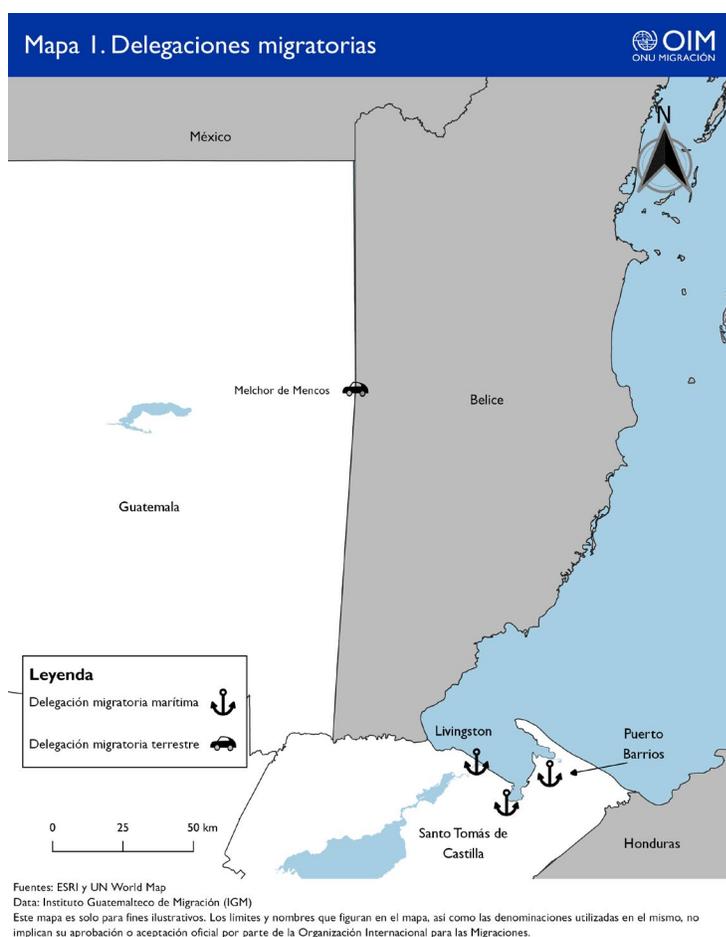
El estudio permite obtener una visión inicial y detallada de la migración laboral entre Guatemala y Belice, lo que contribuye a la comprensión de este fenómeno y puede orientar acciones futuras en términos de políticas y programas relacionados con la migración y el trabajo transfronterizo.

5. CONTEXTO MIGRATORIO

5.1 Contexto

Guatemala y Belice, países del norte de Centroamérica, han experimentado un aumento en la movilidad humana debido a su proximidad y razones históricas y comerciales en las últimas cuatro décadas (Woods y cols. 1997). En septiembre de 2021, el Statistical Institute of Belize (SIB) estimó que el 4,8 por ciento¹ de la población que habitaba Belice era guatemalteca, constituyendo la población migrante más grande.

Aunque aún está pendiente de resolver el diferendo territorial entre Guatemala y Belice² existe una zona de adyacencia que separa Belice de los departamentos guatemaltecos de Petén e Izabal, demarcada por una línea imaginaria debido a la falta de definición de las fronteras.



En este contexto, Guatemala cuenta con tres delegaciones migratorias (Mapa 1), administradas por el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), que facilitan el cruce hacia Belice, incluyendo la delegación terrestre en Melchor de Mencos, Petén y las delegaciones marítimas en Livingston y Puerto Barrios, Izabal³. A pesar de estos cruces oficiales, numerosos puntos fronterizos no oficializados a lo largo de la zona de adyacencia permiten la entrada y salida a Belice, especialmente cerca de Melchor de Mencos y del Distrito de Cayo en Belice.

Debido a la pandemia de la COVID-19, Belice cerró sus delegaciones migratorias en marzo de 2020, reabriendo parcialmente en mayo de 2021 solo para turistas y en febrero de 2022 para residentes y beliceños.

Antes de los eventos migratorios, se identificaron 11 municipios de origen en diferentes departamentos, como Petén, Izabal, Santa Rosa, Guatemala y Sololá, con mayor importancia en aquellos cercanos a Belice. Se

analizó la situación socioeconómica de estos municipios utilizando datos del Censo de Población y Vivienda 2018 y tasas de pobreza de la Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) del año 2011.

¹ En términos absolutos esta era de 21,040 personas

² A la fecha de publicación del estudio

³ La delegación migratoria de Santo Tomás de Castilla únicamente refleja flujos de trabajadores portuarios y de navieras, por lo que no es mencionada a lo largo del estudio.

Los municipios de origen muestran características como población joven, con un promedio de 5 habitantes por hogar, en áreas rurales con múltiples carencias como: falta de agua potable, servicios sanitarios inadecuados y viviendas precarias. Esto es especialmente notable en municipios cercanos a Belice, como Melchor de Mencos, Poptún, Dolores y Livingston, que sufren de pobreza multidimensional.

Tabla 1. Carencias en los hogares de residencia⁴

No.	Departamento	Municipio	Edad promedio	Número promedio de habitantes por hogar	Falta de agua potable en el hogar	Falta de servicios sanitarios adecuados	Métodos rudimentarios de cocina	Construcciones de madera, adobe, etc.	Suelo de tierra	Hacinamiento en el hogar	Falta de ingresos	Carencia en los hogares
1	Petén	Melchor de Mencos	26	4,1	✓	✓	✓	✓		✓	✓	5
2	Petén	Poptún	25	4,4	✓	✓	✓	✓	✓	✓		5
3	Petén	Flores	27	3,7	✓	✓						1
4	Petén	Dolores	24	4,6	✓	✓	✓	✓	✓	✓		5
5	Petén	Santa Ana	25	4,4	✓	✓	✓	✓		✓	✓	5
6	Izabal	Livingston	24	4,6	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	6
7	Izabal	Puerto Barrios	29	3,8	✓							0
8	Guatemala	Fraijanes	30	4,3								0
9	Guatemala	Ciudad de Guatemala	32	3,8								0
10	Sólola	Sólola	26	6,0		✓	✓	✓		✓	✓	4
11	Santa Rosa	Barberena	27	4,1	✓	✓	✓				✓	2

Durante las entrevistas, los actores institucionales de Petén e Izabal reafirmaron los datos de los censos. Subrayaron que en los municipios cercanos a Belice persisten altas tasas de desempleo, pobreza e informalidad laboral. Además, resaltaron la falta de demanda laboral, es decir, la escasez de empresas y negocios en esos lugares que puedan proporcionar oportunidades de empleo, lo que dificulta la participación de los residentes en el mercado laboral.

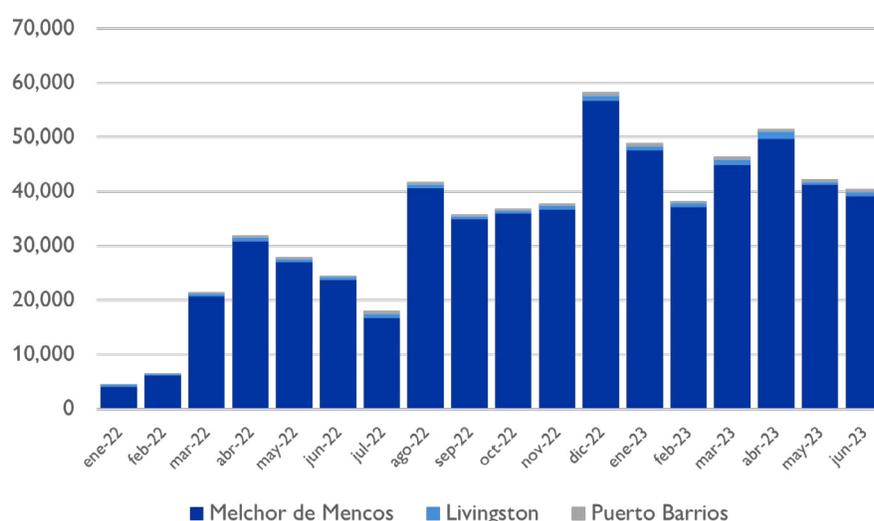
Además, los funcionarios señalaron otras deficiencias en la infraestructura de estos municipios, particularmente la ausencia de escuelas con acceso a educación secundaria, el deterioro de las carreteras y los centros de salud primaria, así como la falta de conectividad a la red eléctrica en algunas comunidades. Como resultado, es común observar el flujo diario regular de personas guatemaltecas desde Petén hacia Belice, con el propósito de acceder a servicios como educación y salud.

⁴ INE (2018) Censo y INE (2011) ENCOVI. Se definen como carestías en caso el municipio no alcance al 50 por ciento de la población beneficiada por determinado servicio

5.2 Flujos migratorios

Entre el año 2022 y primer semestre del 2023, se contabilizaron un total de 613.739 movimientos migratorios⁵ entre las tres delegaciones cercanas a Belice, sin importar la razón de la migración. Destaca significativamente la delegación terrestre de Melchor de Mencos, que representó aproximadamente el 97 por ciento del total de movimientos. Entre enero y junio de 2023, según los registros del IGM, se produjeron 118.146 entradas desde Belice y 161.968 salidas hacia Belice como destino.

Gráfico 1. Flujos migratorios totales entre Guatemala y Belice desagregado por delegación migratoria

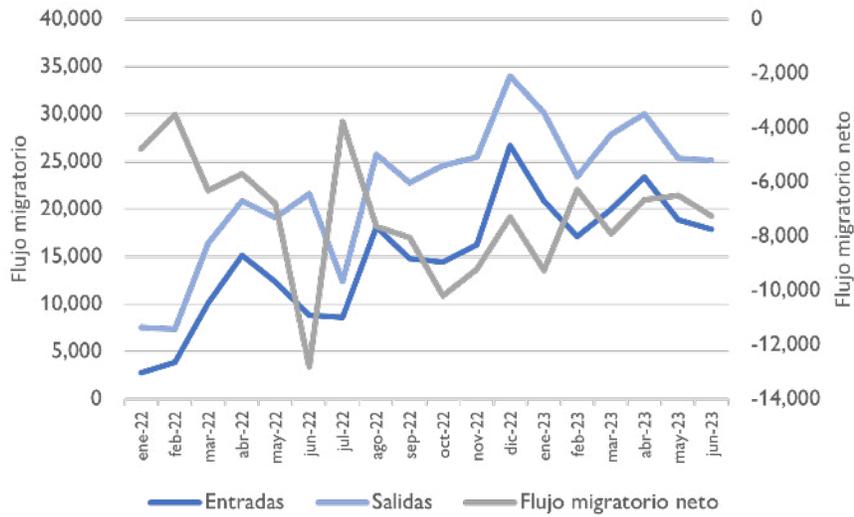


Datos: Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), 2022-2023

De la gráfica 1, se percibe una marcada estacionalidad entre los meses de abril y agosto, así como en el mes de diciembre. A inicios del año 2022 se refleja un número limitado de movilizaciones de personas, como consecuencia directa de la pandemia de la COVID-19. Específicamente, el cierre total de la delegación migratoria de Benque Viejo en Belice resultó en una detención de los flujos migratorios, con su reapertura no ocurriendo sino hasta febrero de 2022.

Al analizar los desplazamientos en la delegación migratoria de Melchor de Mencos durante los años 2022 y 2023, tanto en términos de salidas como de entradas, el Gráfico 2 muestra una constante predominancia de las salidas hacia Belice en comparación con las entradas a Guatemala. Esto se traduce en un flujo migratorio neto negativo, evidenciando una emigración sostenida de personas guatemaltecas al extranjero. No obstante, es importante destacar que la tendencia entre dichos años ha sido relativamente estable.

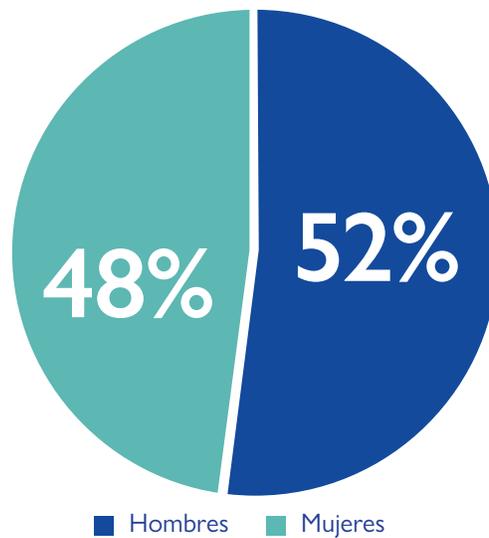
Gráfico 2. Flujos migratorios entre Guatemala y Belice, desagregados por tipo de movimiento



Datos: Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), 2022-2023

En última instancia, al analizar la desagregación de los flujos migratorios por género, evidenciada en el Gráfico 3, se aprecia en la delegación migratoria de Melchor de Mencos que el flujo migratorio exhibe una proporción casi equitativa, sin embargo, con un ligero sesgo a migración de mujeres.

Gráfico 3. Flujos migratorios totales entre Guatemala y Belice, desagregado por género



Datos: Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), 2022-2023

6. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Según los datos obtenidos en la primera fase de levantamiento de información realizado en 2021 el 90 por ciento de los encuestados era hombre. Al ser mayormente hombres los entrevistados genera un sesgo en los resultados del flujo migratorio y no representa la situación de las mujeres, puesto que los flujos migratorios de hombre y mujeres entre Guatemala y Belice se dan en iguales proporciones según los datos oficiales previamente presentados⁶.

Figura 1. Características sociodemográficas de las personas entrevistadas



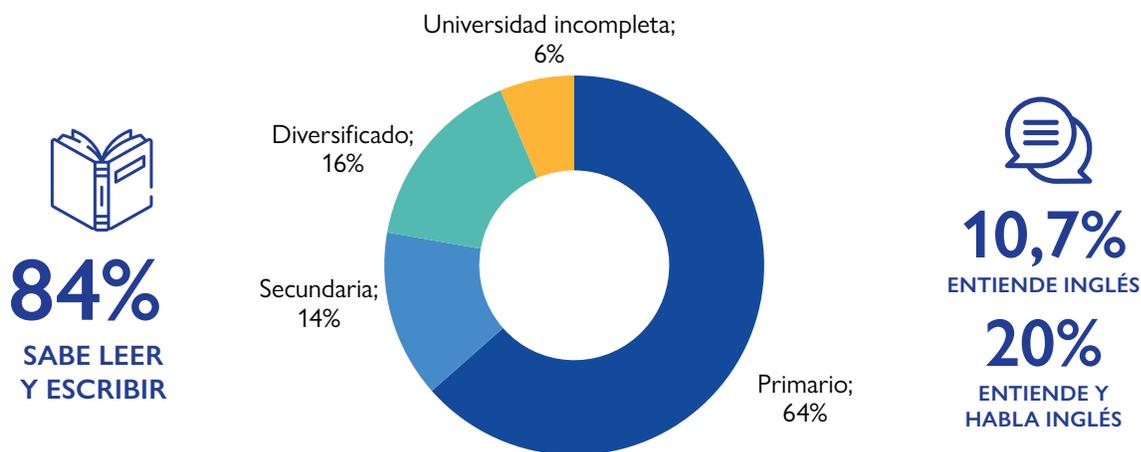
La mayoría residía en los departamentos de Petén (65%) e Izabal (23%), con un menor número de Santa Rosa, Guatemala y Sololá. La población más joven provenía principalmente de Sololá, mientras que aquellos de mayor edad residían principalmente en Santa Rosa.

Al desglosar los datos por género, se observa que las mujeres y los hombres se identificaron principalmente como mestizas / ladinas. Al analizar por lugar de origen, quienes salen por Melchor de Mencos son principalmente mestizos / ladinos, mientras que los que salen por Izabal son garífunas o mestizos / ladinos. Del total de las personas encuestadas, el 42 por ciento de las personas están casadas, el 34 por ciento solteras y el 24 por ciento de en unión de hecho. De ellos el 68 por ciento de las personas tenía personas que dependían económicamente de ellos.

⁶ Esto puede deberse a que existe una tendencia en las mujeres a no contestar encuestas por temas de seguridad.

Las personas entrevistadas se caracterizaron por tener un alto nivel de alfabetismo, el 84 por ciento sabe leer y escribir, que es superior al de nivel nacional del 81 por ciento (INE, 2018). Al desagregar los datos por lugar de salida hacia Belice, aquellos que eligen Melchor de Mencos tienen un nivel educativo más bajo. El 69,3 por ciento no tiene dominio del idioma inglés, lo que reduce sus probabilidades de comprender las instrucciones laborales. Aquellos que eligen salir por Izabal tienen un mayor conocimiento del inglés. Aquellos que poseen mayor dominio de inglés son los hombres con el 31 por ciento comprendiéndolo, en comparación con las mujeres con el 29 por ciento.

Figura 2. Nivel educativo de la población entrevistada



6.1 Motivaciones

Es posible identificar varias motivaciones clave que impulsan a los nacionales guatemaltecos a migrar a Belice por motivos laborales:

- Mejores oportunidades laborales y salario favorable:** Muchas personas guatemaltecas optan por migrar a Belice debido a las mejores oportunidades laborales que ofrece el país vecino. Esto se debe a que el valor de un día de trabajo en Belice puede ser significativamente mayor que en Guatemala. Por ejemplo, en la industria de la construcción, las y los trabajadores guatemaltecos pueden ganar entre un 15% y un 35% más de ingresos trabajando en Belice. Además, el tipo de cambio entre el quetzal guatemalteco y el dólar beliceño es favorable para el trabajador, lo que también influye en esta decisión, ya que permite que el dinero ganado en Belice tenga un valor mayor, en términos reales, en Guatemala.
- Dificultades para migrar a los Estados Unidos de América:** A diferencia de la percepción común de que la migración laboral guatemalteca se dirige principalmente hacia los Estados Unidos de América, algunas personas encuentran que cruzar la frontera estadounidense es muy difícil y prefieren dirigirse a Belice, ya que es una opción más cercana y accesible. Esto sugiere que Belice se ha convertido en un destino deseado para aquellos que buscan oportunidades laborales fuera de Guatemala, pero que enfrentan obstáculos para llegar a Estados Unidos de América.

- **Diversificación de las actividades laborales:** Las personas guatemaltecas que migran a Belice se involucran en diversas actividades laborales, como el trabajo en empresas de cítricos, construcción y albañilería, hotelería y turismo y, comercio. Estas ofrecen una gama de posibilidades para las personas, lo que contribuye a la atracción de la migración laboral hacia Belice.
- **Mejora en las condiciones de vida:** La búsqueda de mejores condiciones de vida, acceso a servicios básicos como educación y atención médica, así como el aumento de los salarios, también impulsan la migración laboral a Belice. Las personas ven en Belice una oportunidad para mejorar la calidad de vida tanto para ellos como para sus familias, lo que motiva su decisión de buscar empleo en el país vecino.
- **Reunificación familiar y relaciones transfronterizas:** Aunque la reunificación familiar no es la motivación principal para la migración laboral a Belice, algunas personas eligen este destino para unirse a familiares que ya viven en el país. Aunque esta razón es menos influyente, se observa que algunas familias tienen propiedades en ambos lados de la frontera y mantienen relaciones transfronterizas, lo que contribuye al tránsito constante entre Belice y Guatemala.

7. PROCESO MIGRATORIO

El proceso migratorio entre Guatemala y Belice revela una serie de rutas definidas que conectan estos dos países. Estas rutas, visualizadas en el Mapa 2, señalan la convergencia principal en la delegación migratoria de Melchor de Mencos, la cual es próxima al poblado de Benque Viejo del Carmen en el Distrito del Cayo en Belice.

7.1 Origen y destino

El análisis de los lugares de origen y destino resalta características importantes en este flujo migratorio. Se distingue que aquellos con lugar de residencia en Izabal optan por las delegaciones marítimas para cruzar hacia Belice, aunque algunos también usan la delegación terrestre. Por otro lado, para quienes provienen de otros departamentos, el punto de partida es Melchor de Mencos. Esta dualidad en los puntos de salida ilustra cómo diferentes regiones de Guatemala canalizan su migración hacia Belice.

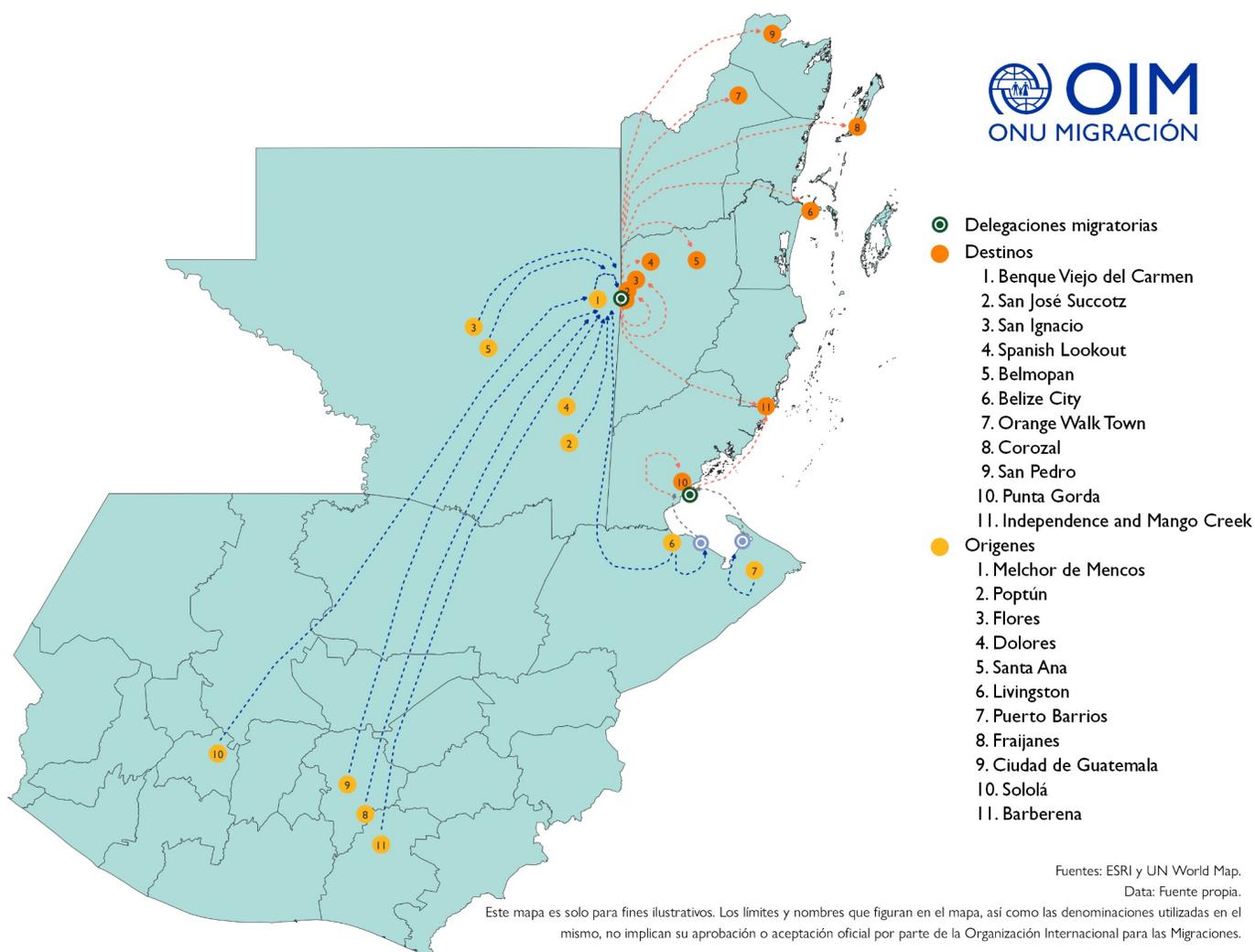
En cuanto a los destinos, se manifiesta una clara preferencia entre las personas migrantes guatemaltecas. El distrito de Cayo emerge como el principal lugar de residencia, habitando allí el 46,8 por ciento de fuerza laboral guatemalteca según el SIB, seguidos por los distritos de Toledo (16%) y Belice (13%). Este último, alberga la ciudad más poblada del país, Belice City, y zonas turísticas como la Isla de San Pedro, los cuales también concentran el interés de las personas migrantes. Al desagregar los destinos a nivel de ciudades, se lograron identificar 11 destinos a los cuales las personas guatemaltecas migran; lo que subraya la multifacética naturaleza de la migración laboral hacia Belice.

Gráfico 4. Distritos de residencia de la fuerza laboral guatemalteca en Belice, año 2021



Dentro de este escenario, las redes migratorias y las experiencias previas juegan un papel importante en la elección de los destinos. Se evidencia que conexiones con amigos, familiares o vecinos pueden influir en la elección del lugar de destino. Asimismo, las experiencias laborales anteriores en Belice y las demandas de empleadores también desempeñan un rol determinante. Además, se destaca que las restricciones del Pase Local, un permiso que regula la movilidad, pueden guiar la elección del destino. Estos factores en su conjunto moldean el mapa migratorio, generando una dinámica compleja y diversa entre los lugares de origen y destino.

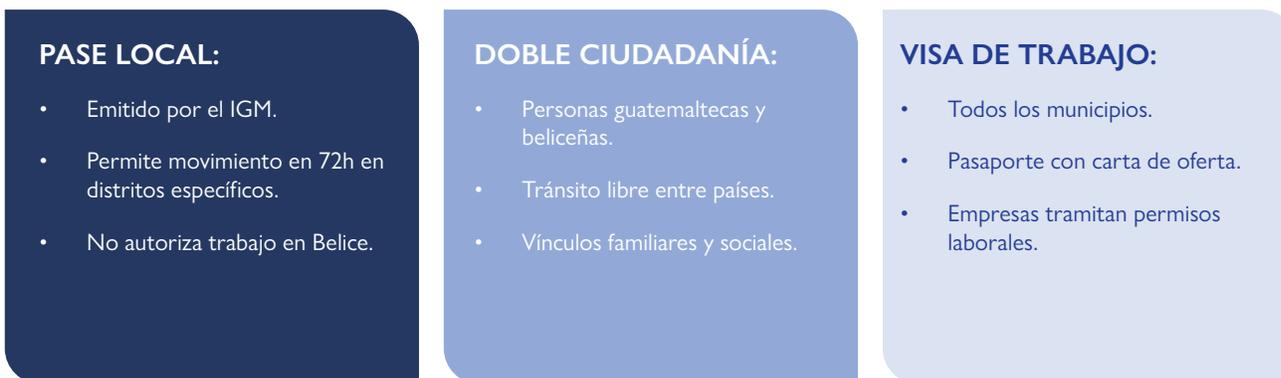
Mapa 2. Lugares de origen y destino



7.2 El proceso del viaje

7.2.1 Mecanismos de regulación migratoria

Los mecanismos de migración utilizados por las personas guatemaltecas para viajar a Belice por motivos laborales suelen ser los que se mencionan en el siguiente esquema:



Pase Local:

El pase local es un instrumento emitido por el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) que autoriza la movilización de los habitantes de Petén, por un período máximo de 72 horas desde el momento de su emisión, en el distrito del Cayo, y para los habitantes de Izabal en el distrito de Toledo. Este pase únicamente autoriza el tránsito expedito entre los distritos mencionados, mas no autoriza el trabajo en Belice. Su principal objetivo es facilitar la movilidad transfronteriza para actividades cotidianas, pero no para la actividad laboral en sí.

Doble Ciudadanía:

Aquellas personas que tienen doble nacionalidad, guatemalteca y beliceña, pueden cruzar la frontera con mayor facilidad. Esta doble nacionalidad les otorga la capacidad de transitar, habitar y trabajar libremente entre ambos países sin requerir permisos especiales. Esto es particularmente útil para aquellos que tienen vínculos familiares y sociales en ambos lados de la frontera.

Visa de trabajo:

Para aquellos que no residen en los municipios fronterizos, se requiere un pasaporte para ingresar a Belice; aunque puede ser utilizado por todas las personas guatemaltecas para ingresar a Belice. Este no autoriza el trabajo en Belice, para ello, el trabajador requerirá de un visado de trabajo y de un permiso de trabajo temporal para poder realizar actividades remuneradas. El proceso del segundo lo inicia y gestiona el empleador beliceño en favor de sus trabajadores.

7.2.2 Medios de viaje y temporadas

El proceso de viaje varía según el punto de entrada y el medio de transporte elegido. Para aquellos que cruzan por Melchor de Mencos y poseen únicamente su Documento Personal de Identificación (DPI) y el Pase Local, realizan un proceso migratorio pendular o circular. Esto implica entrar a Belice por la mañana y regresar a Guatemala por la tarde, o en su defecto previo al vencimiento del Pase Local, siendo considerados trabajadores transfronterizos. Algunos de ellos entraron a Belice caminando o en bicicleta para dirigirse a su lugar de trabajo.

Es esencial destacar que las personas que cruzan hacia destinos más lejanos en Belice pueden variar en el modo de transporte y costo. Aquellos que fueron reclutados por contratistas pueden ser transportados en autobús, con los costos cubiertos por los empleadores. Para aquellos no reclutados contratistas, los costos varían entre los 100 y los 200 GTQ, dependiendo de la distancia. Además, aquellos residentes en departamentos distintos a Petén e Izabal deben pagar un impuesto al salir del país, equivalente a 40 BZD como se ve en el siguiente esquema.

Medios de Viaje que utilizan las personas guatemaltecas para migran a Belice

Cruce en Melchor de Mencos:

- DPI y Pase Local
- Migración pendular y circular.
- Posible emisión de permisos extendidos.

Destinos Lejanos en Belice:

- Con Contratistas: Transporte en autobús y costos cubiertos.
- Sin Contratistas: Propio desplazamiento y costos entre 100 y 200 quetzales.

Impuestos y Costos Adicionales:

Residentes de departamentos distintos a Petén o Izabal pagan un impuesto de salida de 40 BZD.

El factor temporal se revela como un aspecto crucial en el proceso migratorio de los nacionales guatemaltecos hacia Belice por motivos laborales. Las temporadas y los tipos de trabajo influyen en la dinámica de la migración, resultando en diferentes patrones y características migratorias según se presenta en la tabla.

Tabla 1. Temporadas de Migración según actividad económica

Tipo de cruce	Actividad económica	Temporada
Cruce terrestre	Corte de naranja	Noviembre a junio
	Zafra azucarera	Marzo a junio
	Construcción	Todo el año
	Hotelería y turismo	Todo el año
Cruce marítimo	Pesca artesanal	Mayo a septiembre

La migración individual y en grupos es común, dependiendo del tipo de trabajo. Los grupos se destacan en actividades agrícolas, en las cuales muchos provienen de municipios no fronterizos. La presencia de contratistas es evidente en estos casos, ya que coordinan flujos migratorios que suelen aumentar durante ciertas temporadas. Por ejemplo, en el corte de naranja, que comúnmente ocurre en abril, y durante la zafra azucarera que se extiende de marzo a junio en Belice. Esto resalta cómo la migración laboral sigue ciclos marcados por la demanda de trabajo en Belice.

En las delegaciones marítimas de Izabal, como Livingston y Puerto Barrios, las lanchas son utilizadas para cruzar a Belice. Las frecuencias varían, con dos veces a la semana desde Livingston y viajes diarios desde Puerto Barrios. Estos cruces marítimos se asocian a actividades de pesca artesanal en Belice. Para sortear las regulaciones y controles, algunos trabajadores optan por cruzar en horarios nocturnos o con las licencias adecuadas. El período más activo se extiende de mayo a septiembre.

Cabe mencionar que, aunque menos frecuente, existe la entrada irregular a Belice por pasos no oficializados en la zona de adyacencia. Aunque los trabajadores evitan este método debido a las penas severas y las consecuencias legales, estos pasos irregulares son utilizados para el contrabando. Esto ilustra la complejidad de la movilidad transfronteriza y cómo los trabajadores deben considerar múltiples factores antes de elegir sus medios de migración.

7.3 Reclutamiento y Procesos de Contratación en la Migración Laboral a Honduras

La búsqueda que realizan las personas guatemaltecas para encontrar empleos en Belice se lleva a cabo a través de diversos canales, dependiendo de factores como la ubicación de residencia y el punto de ingreso a Belice ya sea por Melchor de Mencos o por Izabal a continuación el detalle:

Figura 3. Canales de búsqueda de empleo según punto de internación a Belice



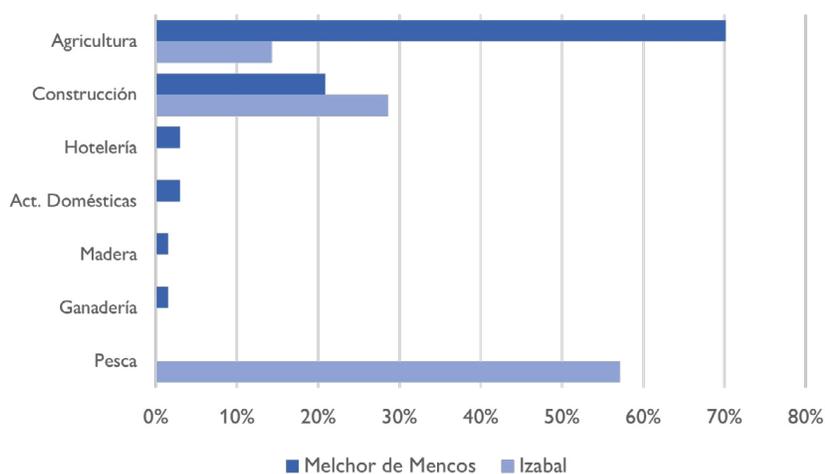
Esquema de canales de búsqueda de empleo utilizado según punto de ingreso

En Izabal se hace uso principalmente de las redes familiares, a diferencia de Melchor de Mencos que la red es más diversa. Los residentes de otros departamentos, como Guatemala y Santa Rosa, indicaron ser reclutados a través de empresas privadas o agencias de reclutamiento.

Según las entrevistas realizadas, se constató que las personas fueron asignadas a diversas ocupaciones dentro de los sectores de agricultura, construcción o pesca. Predominantemente, se involucran en un patrón de migración circular, donde los trabajadores se desplazan hacia Belice para desempeñar sus labores ya sea a diario, semanalmente o por temporadas específicas. En el ámbito agrícola, aquellos que se dedican a labores estacionales predominan y suelen encontrarse mayormente en la agroindustria de cítricos y caña de azúcar. En menor medida, también participan en la producción de cultivos alimentarios como maíz, frijol y arroz, tal como se ilustra en el gráfico subsiguiente.

En el caso de las personas que trabajan en la construcción, su situación se enmarca en la de trabajadores circulares, y el tiempo que pasan en un empleo varía según el tamaño de la obra y qué tan cerca esté de Guatemala su puesto de trabajo. Los que se dedican a la pesca trabajan por su cuenta, usando métodos tradicionales. Según el informe de la FAO (2019), en su mayoría, estas personas comercializan sus productos en Punta Gorda, Belice.

Gráfico 5. Actividades económicas en el destino, desagregado por lugar salida



Datos: Consultoría OIM, 2021

7.4 Proceso de Contratación Irregular

En la migración laboral hacia Belice, existen dos formas distintas de ingreso: marítima y terrestre. El proceso irregular de ingreso terrestre para trabajar en Belice implica varios pasos:

Para aquellos que trabajan en la agroindustria:

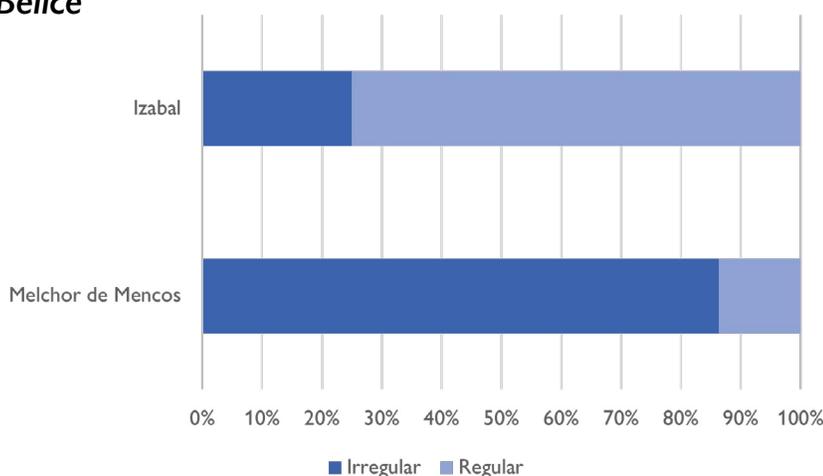
1. La mayoría de los trabajadores proceden de los departamentos de Petén, Izabal, Santa Rosa y Guatemala.
2. En el caso de aquellos que residen en Melchor de Mencos, el intermediario del contratista emplea mensajes de radio para anunciar las oportunidades laborales, y los cita en un día específico en el parque central de la localidad.
3. En el horario acordado, se congregan en el parque central antes de ser trasladados a la delegación migratoria.
4. En esta delegación migratoria, obtienen un Pase Local, proceso por el que pagan un quetzal.
5. Luego, son transportados a sus respectivos lugares de trabajo.

El proceso migratorio irregular encontrado en Izabal difiere del proceso encontrado en Melchor de Mencos, producto de la vigilancia constante que se tiene sobre las aguas costeras de ambos países, lo que conlleva a que las personas se movilicen en lancha en horario nocturno, evadiendo los controles. En horario de la mañana realizan su pesca y venden sus productos en Toledo

7.5 Proceso de Contratación Regular

El proceso migratorio regular hacia Belice es complejo y engloba múltiples etapas. Aunque el 93% de las personas entrevistadas sabe que se puede tramitar el Permiso de Trabajo Temporal, ninguno estaba familiarizado con los pasos requeridos para obtenerlo.

Gráfico 6. Permanencia regular en Belice durante empleo, desagregado por punto de ingreso a Belice



Datos: Consultoría OIM, 2021

Los datos obtenidos de las personas entrevistadas, pone de manifiesto una tendencia en relación con la permanencia en Belice según el punto de entrada al país, evidenciando la falta de obtención del Permiso de Trabajo. Resulta notable que aquellos que ingresan por Melchor, con mayor frecuencia, informan no tener dicho permiso, mientras

que aquellos que ingresan por Izabal, con más frecuencia, indican contar con él. Esta disparidad podría atribuirse a los riesgos y dificultades asociados con la entrada irregular vía marítima a Belice.

Hasta el año 2021, el Social Security Board (SSB) había registrado 6.475 tarjetas del seguro social en vigencia para personas guatemaltecas. Sin embargo, esta cifra representaba tan solo el 32,9% de la población guatemalteca en edad laboral que residía en Belice durante dicho año⁷. Como resultado, muchos de estos individuos se encuentran en una situación de trabajo informal. El seguro social adquiere una relevancia crucial al permitir que la población migrante acceda a todos los servicios sociales disponibles en Belice

El proceso regular para obtener un permiso de trabajo temporal en Belice es complejo y sigue varios pasos (Belize Immigration, 2023):

- 
1. Origen de Trabajadores
 - Procedencia mayoritaria: Petén, Izabal, Santa Rosa, Guatemala, Sololá.
 2. Roles Claves
 - Contratista: Empleador.
 - Intermediario: Encuentra candidatos interesados.
 - Anuncia oportunidades laborales por radio.
 - Cita a interesados en un parque (p. ej., Melchor de Mencos).
 - Los lleva a la delegación migratoria para obtener su Pase Local.
 3. Obtención del Pase Local
 - Tramitado personalmente en la delegación migratoria.
 4. Solicitud del Permiso de Trabajo Temporal
 - Si no se tiene permiso previo. Realizado por el empleador ante el Departamento de Trabajo.
 5. Aprobación y Costo
 - Respuesta en 30 días.
 - Pago en el Servicio de Impuestos de Belice.
 - Costo varía según actividad económica⁸.
 6. Duración del Permiso
 - Emitido por semana, temporada agrícola o año.
 7. Estampado del Permiso
 - En la Oficina de Migración con pasaporte.
 8. Tarjeta del Seguro Social
 - Emitida en la Oficina del Seguro Social.

Nota: Este proceso se refiere a empleos temporales y regulares en Belice para trabajadores migrantes.

⁷ El costo del registro en el Social Security Board (SSB) es de 26 BZD a la fecha de publicación del estudio. Para los trabajadores con permiso de trabajo temporal, se necesitan para realizar el trámite un pasaporte vigente y el permiso de trabajo temporal emitido.

⁸ Los costos van desde 150 BZD para trabajadores agrícolas (no incluye aquellos que peones que trabajan para la agroindustria de los cítricos, bananos o azúcar, quienes debe pagar 1500 BZD), hasta los 3000 BZD para aquellos trabajadores por cuenta propia que son dueños de un negocio en Belice.

8. CONDICIONES LABORALES EN BELICE

Las condiciones laborales de los trabajadores en Belice están reguladas por el Labour Act (Chapter 297), que establece los detalles de los contratos, salarios, días de descanso, seguridad, salud y alojamiento. También se ocupan de la protección contra el trabajo forzado y de grupos en situación de vulnerabilidad como niños o mujeres embarazadas. Además, el permiso de trabajo temporal está regulado por la Immigration Act (Chapter 156), que define quiénes son considerados inmigrantes admisibles y no admisibles, así como las regulaciones generales para los permisos. Sin embargo, ninguna de estas regulaciones contiene disposiciones específicas sobre la contratación de inmigrantes en el país (OIM, 2021a).

Ejemplos de testimonios de trabajadores:

“No tuve golpes ni nada de eso... Los patrones nos daban dinero para víveres para una semana, pero siempre nos lo descontaban de nuestro salario. Pedíamos adelantos para comprar esos víveres, pero no siempre nos alcanzaba.”

“[No me dan contrato] He ido a trabajar a San Pedro, un amigo me consiguió la chamba, en la que limpiaba las yardas de las casas, me pagaban en ese tiempo 50 dólares. Trabajaba de lunes a sábado, los domingos no.”

“Hay mucho trabajo allá en San Pedro, en la isla. Pagan bien, al día pagan cerca de 60 dólares.”

Al estar los trabajadores en sus puestos de trabajo, las condiciones que enfrenten dependerán mucho del empleador y del sector económico en el que se coloquen. Sin embargo, en grandes rasgos, estos cuentan con las siguientes características dependiendo del estatus migratorio

Tabla 3. Condiciones laborales, desagregado por tenencia de permiso de trabajo

Estatus Migratorio	Sin permiso de trabajo temporal	Sin permiso de trabajo temporal
	Irregular	Regular
Descripción	Personas guatemaltecas que entran a Belice con su pase local y que desempeñan sus funciones en el puesto de trabajo acordado con su empleador.	Personas guatemaltecas que entran a Belice con una oferta de trabajo previa y al cual el empleador le apoya en el trámite del permiso de trabajo temporal.
Condiciones contractuales		
Contrato	Verbal	Escrito
Instrucciones	Inglés / español	Español
Alimentación	Corre por cuenta del trabajador	El empleador cubre dos tiempos de comida.
Alojamiento	Corre por cuenta del trabajador, aunque algunos empleadores lo ofrecen.	El empleador brinda un espacio para alojarse durante su estancia.

	Sin permiso de trabajo temporal	Sin permiso de trabajo temporal
Estatus Migratorio	Irregular	Regular
Condiciones contractuales		
Salario	Determinado por mutuo acuerdo, puede ser inferior al salario mínimo en Belice.	Determinado mediante contrato laboral, equivalente o mayor al salario mínimo ⁹
Observaciones	Las condiciones de trabajo son heterogéneas, dependiendo del sector económico y de la ciudad donde se realizará la actividad.	

Aunque el 56,6% de la población beliceña habla español (SIB, 2022), en ocasiones, las personas migrantes reciben sus instrucciones en inglés y, ante la falta de comprensión del idioma, las terminan recibiendo en idioma español.

En Belmopán, el Benque, Sucootz, Santa Elena, Cayo, Spanish Lookout, hablan español. Si bien en Belice hablan inglés, algunos saben el español, pero son picaros y quieren que hable inglés, al final le resultan a uno hablando el español.

8.1 Salario o Pagos Recibidos

Los salarios o pagos recibidos se dan principalmente en moneda local, el dólar beliceño (BZD), y en menor medida en especie, como productos cosechados.

“El jornalero gana menos, el albañil gana más. Un albañil se cotiza mejor. El jornalero cobra 30-35 dólares beliceños, el albañil 150 dólares y el ayudante 75.”

Las fuentes institucionales informan que el pago se recibe de forma diaria o semanal y muchas veces es menos que lo justo. De acuerdo con las personas, ante el impago del salario y el descontento del trabajador el empleador amenaza al trabajador con llamar a la policía e informarles la permanencia irregular del trabajador. Sin embargo, para el empleador, también podría representar un delito, el contratar a personas con estatus migratorio irregular.

8.2 Jornada Laboral

La jornada laboral legal en Belice es de 9 horas diarias o 45 horas semanales, pero algunas personas informan que estas horas pueden excederse. La legislación también establece cinco días de trabajo y dos de descanso, aunque esto puede variar en la práctica.

⁹ El salario mínimo a partir del primero de julio de 2022 es equivalente a 45 BZD por día, el equivalente a 22.5 USD o 174.25 GTQ a la fecha de publicación de este estudio.

8.3 Servicios y datos (registros, servicios antes, durante y al regreso)

8.3.1 Antes de cruzar

Desde una perspectiva institucional, el proceso regular de migración laboral en Guatemala sigue un protocolo definido y formal que involucra a diversas entidades. Sin embargo, es relevante destacar que estas instituciones no tienen una presencia permanente en Melchor de Mencos. En su lugar, operan a nivel central en Ciudad de Guatemala o en la cabecera departamental en Flores, Petén. Esta ubicación limitada disuade a la población de involucrarse en procesos legales para trabajar en el extranjero o para presentar denuncias en casos de vulneraciones a sus derechos humanos.

Figura 4. Funciones de las personas e instituciones involucradas en el proceso regulatorio previo a migrar por razones laborales

Empleador	Reclutador	Ministerio de Relaciones Exteriores MINEX	Procurador de los derechos humanos (PDH)	Ministerio de Trabajo (MINTRAB) - Departamento de Movilidad Laboral
a) Tenedor del contrato. b) Paga al reclutador.	a) Anuncia las oportunidades laborales. b) Brinda el traslado hacia el puesto de trabajo en Belice. c) Realiza el papel de intermediación laboral.	a) Apostilla documentos legales para quienes lo requieran en Belice.	a) Apoya y orienta en caso de denuncias. b) Implementa campañas de sensibilización sobre la importancia de denunciar y sobre los riesgos de la migración irregular. c) Promover los derechos humanos de los y las trabajadoras.	a) Lleva el control de las personas guatemaltecas con contrato en el extranjero. b) Asiste y da acompañamiento a denuncias. c) Da charlas informativas a los trabajadores.

Fuente: elaboración propia (2023)

8.3.2 Durante el proceso migratorio

A lo largo del proceso de regularización migratoria, tanto instituciones guatemaltecas como beliceñas se comprometen en garantizar los derechos humanos y laborales de las personas en todo momento, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 5. Funciones de las instituciones involucradas en el proceso regulatorio durante el evento migratorio



8.3.3 Al regreso del trabajo en Belice

Como se ha mencionado previamente, la mayoría de las personas que se desplazan a Belice por razones laborales retornan a sus comunidades una vez que concluyen sus empleos. La duración de su estadía varía en función del tipo de trabajo que desempeñen. Las distintas temporalidades de retorno y permanencia requieren un análisis más profundo para comprender sus necesidades, características y patrones.

Asimismo, durante las entrevistas, algunas personas señalaron haber experimentado un rango temporal que abarca desde 1 mes hasta 24 años de experiencia en esta forma de trabajo circular entre Guatemala y Belice.

A partir de estas entrevistas, se observó que muchas personas retornan voluntariamente a Guatemala, en su mayoría durante los meses de agosto y septiembre, especialmente los trabajadores agrícolas. Aquellos que optan por no regresar a sus comunidades corren el riesgo de quedarse laborando de manera irregular en Belice.

La dinámica observada en estas conversaciones permitió identificar que las personas buscan el mismo trabajo o sector económico en las temporadas subsiguientes. Sin embargo, para confirmar esta tendencia, es necesario continuar recopilando entrevistas y comprendiendo las dinámicas laborales en mayor profundidad.

Al retornar a Guatemala, muchas personas retoman las ocupaciones que tenían antes de su viaje a Belice. Por ejemplo, algunos indicaron que se dedican a trabajar como conductores de microbuses, en el sector turístico, en empleos informales, en la agricultura de subsistencia, y en algunos casos, expresaron su intención de buscar oportunidades en el sector formal con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social a través del Sistema Nacional de Empleo.

9. RIESGOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LA MIGRACIÓN EN BELICE

Las personas que eligen rutas irregulares para ingresar a Belice enfrentan riesgos significativos que afectan su seguridad y bienestar, dejando abierta la puerta a vulneraciones de derechos. Los “pasos ciegos” son áreas de tránsito informal entre Belice y Guatemala. Los beliceños pueden cruzar libremente hacia Guatemala al contar con su documentación adecuada y hacer uso de las delegaciones migratorias, generando únicamente sanciones administrativas en caso de permanencia irregular en el país. Por otro lado, para las personas guatemaltecas la situación es diferente, en cuanto la permanencia en condición irregular en Belice es un delito y conlleva a sanciones económicas o prisión (Immigration Act, Chapter 156).

En ocasiones, los trabajadores son transportados en grupos hacia zonas de trabajo específicas, como el corte de naranja en abril. Este método aglomera a trabajadores bajo casetas improvisadas durante la noche, lo que plantea preocupaciones en términos de condiciones de alojamiento y seguridad.

Para aquellos que regresan, la experiencia también es desafiante. A menudo, los trabajadores son abandonados a su suerte al volver a sus comunidades, careciendo de apoyo en su reintegración.

La falta de contratos laborales escritos expone a las personas migrantes guatemaltecas a la vulneración de sus derechos laborales. Entre las vulnerabilidades identificadas se encuentran:

- **Documentación en idioma desconocido:** Los trabajadores reciben instrucciones en un idioma que no dominan, lo que dificulta su comprensión y ejecución de tareas.
- **Malos tratos y xenofobia:** Aunque no es un tema central en las entrevistas, los relatos indican la existencia de malos tratos y xenofobia hacia las personas migrantes. Sin embargo, algunos patronos brindan apoyo para obtener permisos de trabajo y seguro social.
- **Falta de acceso a la identidad legal:** Algunas personas migrantes carecen de la documentación adecuada para ingresar a Belice, como lo es un DPI o un pasaporte vigente. Si bien existe una oficina del Registro Nacional de las Personas (RENAP) en Melchor de Mencos y un centro de emisión de pasaportes en Flores, el desconocimiento de la complejidad de los procedimientos o los costos de la documentación desincentivan a la población a mantenerlos vigentes o a contar con ellos.

- **Retención de documentos:** La retención de documentos como resultado de multas no pagadas o problemas en el control migratorio es un problema recurrente. Las consecuencias incluyen multas, privación de libertad y restricciones de reingreso a Belice. Adicional
- **Prolongadas jornadas laborales:** La falta de contratos escritos puede llevar a jornadas laborales más largas de lo permitido legalmente.
- **Incumplimiento en el pago:** En ocasiones, los empleadores incumplen con los salarios acordados y pueden amenazar con informar sobre el estatus migratorio del trabajador si se busca justicia.

La pandemia de la COVID-19 afectó drásticamente la movilidad laboral entre Guatemala y Belice. La delegación migratoria en Benque Viejo estuvo cerrada durante casi dos años, restringiendo la entrada incluso para residentes beliceños. Antes de la pandemia, según entrevistas con autoridades guatemaltecas, se emitían entre 700 y 800 Pases Locales al día, mientras que tras la reapertura este número se redujo a entre 200 y 250 por día.

Además, tras la reapertura, las restricciones para ingresar a Belice se intensificaron, permitiendo el acceso solo a turistas extranjeros con comprobantes de reserva de hotel y movilización certificada por la junta de turismo. Las pruebas de SARS-CoV-2 con resultado negativo también eran requeridas para el ingreso al país. Estos cambios evidencian un panorama más complejo y limitado para la movilidad laboral en la región.

10. CONCLUSIONES

Flujo Migratorio y Características: La migración circular de personas guatemaltecas hacia Belice es un fenómeno recurrente, principalmente por razones laborales. Los nacionales guatemaltecos constituyen el grupo migrante más numeroso en Belice, con flujos migratorios que tienen una fuerte presencia en municipios fronterizos.

Motivaciones para la Migración: Las motivaciones principales para la migración laboral hacia Belice son las mejores oportunidades laborales y salarios, las dificultades para migrar a Estados Unidos de América, la posibilidad de realizar actividades laborales específicas, la mejora en las condiciones de vida y la reunificación familiar.

Procesos Migratorios: La migración hacia Belice ocurre tanto por medios terrestres como marítimos, con distintos procesos migratorios para cada caso. Las personas que residen en municipios fronterizos utilizan un “Pase Local” para movilizarse, mientras que aquellos de otros departamentos suelen cruzar a través de contratistas. Algunas personas también utilizan pasos no autorizados, lo que conlleva riesgos.

Existe una mezcla de migración regular e irregular. Algunas personas migrantes tienen permisos regulares de trabajo, mientras que otros cruzan sin los permisos adecuados. La falta de permisos y la participación de contratistas plantean desafíos para la regulación de la migración laboral.

La situación laboral de las y los trabajadores migrantes guatemaltecos en Belice presenta una serie de desafíos y vulnerabilidades. Aunque existen regulaciones laborales en el país, la falta de disposiciones específicas para la contratación de personas guatemaltecas puede exponerlos a condiciones precarias y de explotación. Las condiciones de trabajo varían según el estatus migratorio y el sector económico, pero en general, se observa una falta de contratos escritos, lo que compromete los derechos laborales de las personas migrantes. Además, las barreras lingüísticas y la xenofobia son factores que dificultan la integración y el trato justo de las y los trabajadores migrantes. La pandemia de la COVID-19 ha agravado la movilidad laboral, limitando la entrada y salida de trabajadores entre ambos países.

11. RECOMENDACIONES

Implementación del programa de trabajadores de temporada: Es crucial que los gobiernos de Guatemala y Belice avancen en la implementación del Programa de Trabajadores de Temporada acordado por los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos gobiernos en diciembre de 2014, con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el cual los gobiernos definieron un marco general para su implementación. En este se definían las características de un trabajador migratorio, así como las características mínimas que debían incluir los contratos laborales y quienes monitorearían el Programa. Esto facilitaría una migración regular, ordenada y segura, reduciendo costos, procedimientos y asegurando los derechos de las personas migrantes.

Transparencia en el Proceso de Contratación: Es fundamental que el proceso de contratación y reclutamiento de las y los trabajadores migrantes, sea transparente, ético y bien regulado. Esto ayudará a prevenir abusos, garantizar condiciones laborales justas y asegurar los derechos humanos y laborales de las personas. De manera que se hace crucial la adopción y cumplimiento del Reglamento para el Registro de Reclutadores de Personas Trabajadoras Guatemaltecas para la Prestación de Servicios o Ejecución de Obras Fuera del Territorio de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo 50-2022, por parte de los intermediarios laborales. Así como la adopción de principios internacionales de reclutamiento por parte de los contratistas como lo son el respeto a las leyes y los principios laborales, el respeto a la conducta profesional y ética, la prohibición del cobro a las personas migrantes por ser reclutados, el respeto a la libertad de movilidad, la transparencia en los términos y condiciones de los empleos, el respeto y protección a la confidencialidad de la información así como el respeto por el acceso a la reparación, consagrados en el Estándar IRIS de la OIM.

Esto implica llevar a cabo campañas de concientización dirigidas tanto a los trabajadores, empleadores y reclutadores sobre los derechos laborales y la corresponsabilidad, así como la adopción por parte de los reclutadores el estándar IRIS.

Uso de datos estadísticos para políticas públicas: Las instituciones como el SIB y el INE deberían aprovechar su información estadística para informar y guiar la implementación de políticas públicas beneficiosas para la población migrante. Esto puede incluir medidas de asistencia social dirigidas a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Profundización del estudio: Dado el impacto significativo de la migración laboral hacia Belice, se recomienda llevar a cabo un estudio más exhaustivo, que involucre visitas en terreno y una comprensión detallada de las características, necesidades y desafíos de las personas migrantes. Esto permitiría una toma de decisiones más informada.

Mayor presencia institucional en puntos de migración: La institucionalidad guatemalteca debería fortalecer su presencia en lugares clave de migración, como el municipio de Melchor de Mencos. Esto facilitaría la regulación y asistencia adecuada a las personas migrantes, especialmente aquellos que pueden estar en situaciones vulnerables.

Establecimiento de canales de comunicación: Es esencial que se establezcan canales de comunicación claros y accesibles para informar a las personas sobre los procedimientos, permisos y regulaciones necesarios para la migración laboral regular. Esto podría reducir la incidencia de la migración irregular y brindar mayor seguridad a las personas migrantes.

12. REFERENCIAS

Belize Immigration (2023). Temporary Employment Permit. Recuperado de: <https://immigration.gov.bz/permits/work-permit/>

FAO (2023). Descripción general del sector acuícola nacional. Belice. Recuperado de: <https://www.fao.org/fishery/en/countrysector/bz/es?lang=es>

INE (2018). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Recuperado de: <https://www.censopoblacion.gt/>

Organización Internacional para las Migraciones (2021a). Estudio regional: Programas y procesos de regularización migratoria. OIM. San José, Costa Rica.

Organización Internacional para las Migraciones (2021b). Prácticas de reclutamiento de personas trabajadoras migrantes en Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y México. Organización Internacional para las Migraciones (OIM), San José.

SSB (2021) Statistical Abstract. Recuperado de: <https://www.socialsecurity.org.bz/wp-content/uploads/2022/08/Statistical-Abstract-2021.pdf>

Woods, L. et al (1997). The Composition and Distribution of Ethnic Groups in Belize: Immigration and Emigration Patterns, 1980-1991. Cambridge University Press.

